

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
diaria de esta Provincia
Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en un año, 20 pesetas; en seis meses, 12; en tres meses, 7. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas; seis meses, 10; un año, 18. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ESCUELAS NOTURNAS.
Escuelas al ancho de una columna: en 1.º, 25; en 2.º, 20; en 3.º, 15; en 4.º, 10. Al ancho de tres: en 1.º, 20; en 2.º, 15; en 3.º, 10; en 4.º, 5. Al ancho de cuatro: en 1.º, 15; en 2.º, 10; en 3.º, 5; en 4.º, 2. Al ancho de cinco: en 1.º, 10; en 2.º, 5; en 3.º, 2; en 4.º, 1. Al ancho de seis y siete se publicarán, a no ser juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.
De Ses. a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 20 de Abril de 1909.

TALLERES: Paeo Seco de Lucena, 11.

N.º 14.767

Sombrillas y abanicos
Últimas creaciones
EL BUEN TONO

Miscelánea

Las elecciones

Mesas electorales
Bajo la presidencia de D. Ricardo Castella, se reunió el domingo la Junta municipal del Censo electoral, asistiendo las señoras La Chica, Gómez Góngora, Hernández López, Capeli y López Sáez (don Manuel).

Se procedió al nombramiento de adjuntos y suplentes y se dio cuenta de las renuncias de presidentes y suplentes y de las defeniciones de ignorado para ser de algunos de los designados para los últimos cargos.

Quedaron constituidas las mesas electorales del modo siguiente:

Primer distrito.—Sagrario-Magdalena.—Sección primera.—Presidente, don Rafael Abad Sevillano; suplente, D. Joaquín Bas Segarra; primer adjunto, don Joaquín Aybar Medina; segundo, D. Dorotheo González Casas; primer suplente, don Rafael Rubio Orellana; segundo, don Jacinto Vilchez López.

Sección segunda.—Presidente, D. Mariano Miralles; suplente, D. José Jerez Rodríguez; primer adjunto, D. Antonio Abad López; segundo, D. Juan Aldecoa; primer suplente, D. Paulino Ventura Traveset; segundo, D. Salvador Villacraza Sánchez.

Sección tercera.—Presidente, D. Rafael Almenzar Pérez; suplente, D. José Suroca Grau; primer adjunto, D. Ramón Gómez de Tejada; segundo, D. Rafael Capeli Gálvez; primer suplente, don Rafael Villalobos; segundo, D. Antonio Villalta.

Sección cuarta.—Presidente, D. José Albas Fernández; suplente, D. Antonio Iñez Fernández; primer adjunto, D. Ramón Arnaiz Peña; segundo, D. Andrés Uriza Amat; primer suplente, D. Ramón Vega Ruiz Morán; segundo, D. Rafael Valverde Quiroz.

Sección quinta.—Presidente, D. José Castaños Casares; suplente, D. Tomás Avera Lucas; primer adjunto, D. Cristóbal Martín; segundo, D. Eladio Soriano.

Sección sexta.—Presidente, D. José Pedro Casado; suplente, D. Manuel Taboada Agreia; primer adjunto, D. Francisco González Vázquez; segundo, D. Dionisio Aguilar Rodríguez; primer suplente, don Antonio Viver España; segundo, D. José María Villalobos.

Segundo distrito.—Angustias-San Matías.—Sección primera.—Presidente, don Jerónimo Blanco; suplente, D. José Ramos Coronado; primer adjunto, D. Restituto Alonso; segundo, D. Miguel Herrera López; primer suplente, D. Eusebio Sánchez Reina; segundo, D. Enrique Zúñiga Montoro.

Sección segunda.—Presidente, D. Miguel Gómez de la Fuente; suplente, D. Joaquín Villegas Rubio; primer adjunto, don Diego Arbol Ayas; segundo, D. Alcaraz Davila; primer suplente, don Manuel Soler Cornejo; segundo, D. José Rosales.

Sección tercera.—Presidente, D. José Herrera López; suplente, D. Eduardo Soler Navarro; primer adjunto, D. Luis Abad Moreno; segundo, D. Luis Andrés Fonseca; primer suplente, D. Francisco Zurita Barriocanevo; segundo, D. Sebastián Segovia.

Sección cuarta.—Presidente, D. Antonio Aguilar Rodríguez; suplente, don José Zurza Oñate; primer adjunto, don José María Cobo Vaca; segundo, D. Francisco Cifuentes Vilchez; primer suplente, D. Francisco Zamorano Vázquez; segundo, D. Enrique Sánchez García.

Sección quinta.—Presidente, D. Pablo Díaz Jiménez; suplente, D. Ricardo Ysaías; primer adjunto, D. José Alonso Fernández; segundo, D. Guillermo Burgos Torres; primer suplente, D. José Yzagüés Masagosa; segundo, D. José Zayas Masagosa.

Tercer distrito.—San Isidro.—Sección primera.—Presidente, D. Valeriano Castillo Medina; suplente, D. José Raya López; primer adjunto, D. Rafael Aguilera Fernández; primer suplente, D. José Pedro Caro; segundo, D. José Zubiela García.

Sección segunda.—Presidente, D. Juan Ayuso Jiménez; suplente, D. José Martín Castillo; primer adjunto, D. José López Barajas; segundo, D. José Aguilera Ruiz; primer suplente, D. Manuel Sáenz; segundo, D. José Villegas Estiada.

Sección tercera.—Presidente, D. Miguel Abardela Pozo; suplente, D. Juan Fernández Jiménez; primer adjunto, don Miguel Agnato Sagura; segundo, D. Heñador Bolívar; primer suplente, D. Manuel Zurita Padilla; segundo, D. Francisco Yedra Rodríguez.

adjunto, D. Juan Aguilar Martínez; segundo, D. Manuel López Sáez; primer suplente, D. Antonio Méndez Vellido; segundo, D. José Zambrano Castillo.

Sección segunda.—Presidente, D. Antonio Amargo Cárdenas; suplente, don José Sedeño; primer adjunto, D. Andrés Abril Sánchez; segundo, D. Enrique Linares; primer suplente, D. Francisco Villalobos Torres; segundo, D. Manuel Sáenz de Tejada.

Sección tercera.—Presidente, D. Manuel Acosta Sánchez; suplente, D. Francisco Valdés Blanco; primer adjunto, don Pedro Brea y Avellán; segundo, D. Antonio Núñez Montijano; primer suplente, don Enrique Santos García; segundo, don Manuel Valeriano Reyes.

Sección cuarta.—Presidente, D. José Moreno Moreno; suplente, D. Antonio Pérez Nieto; primer adjunto, D. José Adarve Jiménez; segundo, D. Agustín Tapia Rodríguez; primer suplente, don Francisco Ysaías Gálvez; segundo, don Francisco Porras Lesa.

Sección quinta.—Presidente, D. Vicente Arance Mercado; suplente, D. Antonio Villalobos Torres; primer adjunto, don Francisco Alcántara Bullón; segundo, don Antonio Alba Jiménez; primer suplente, D. Pedro Santos Heredia; segundo, D. Escorialdo Vilchez Torres.

Quinto distrito.—San José.—Sección primera.—Presidente, D. José Cañas García; suplente, D. Antonio Zúñiga; primer adjunto, D. José López Martín; segundo, D. Antonio Aguilera García; primer suplente, D. Ricardo Santacruz; segundo, D. Francisco Zafra.

Sección segunda.—Presidente, don Anastasio Abarcas; suplente, D. Antonio Soto Arenas; primer adjunto, D. Francisco Alcántara; segundo, D. Antonio López García; primer suplente, D. Antonio Iñez López; segundo, D. José Tira do Cortés.

Sexto distrito.—Santa Escolástica.—Sección primera.—Presidente, D. María no Baitrán Jiménez; suplente, D. Enrique Valle Jiménez; primer adjunto, D. Diego A. Vilchez; segundo, D. Antonio Jiménez López; primer suplente, D. José Rosales Ruiz; segundo, D. Eugenio Zamora Contreras.

Sección segunda.—Presidente, D. Miguel Ayala Salas; suplente, D. Manuel Tourné Revilla; primer adjunto, D. Manuel López L. de Guevara; segundo, don Antonio Avalos; suplente, D. Miguel Romero López; segundo, D. Francisco Villalobos Corvelto.

Sección tercera.—Presidente, D. Francisco Jiménez Arévalo; suplente, D. Diego Quesada Polo; primer adjunto, don Aparicio Bermejo García; segundo, don Francisco Acosta Samaniego; primer suplente, D. Francisco Rodríguez García; segundo, D. Gumersindo Sánchez Galindo.

Séptimo distrito.—San Justo-San Andrés.—Sección primera.—Presidente, don Enrique Cebadas Domenech; suplente, don José Sánchez Parrón; primer adjunto, don Manuel Aguilera Jiménez; segundo, don Juan de Dios Zafra; primer suplente, don Rafael Romero de Aragón; segundo, don Diego Sánchez Mondo.

Sección segunda.—Presidente, D. Juan Alvea Fernández; suplente, D. Manuel Villalobos Rubio; primer adjunto, don Diego Benítez Martínez; primer suplente, don Antonio Zurita Andújar; segundo, don Luis Montealegre.

Sección tercera.—Presidente, D. Salvador de la Cámara; suplente, D. Joaquín Santerobas; primer adjunto, don Francisco Romero Eolija; segundo, don Eloy Señal Alonso.

Sección cuarta.—Presidente, D. José Castro Toledo; suplente, D. Francisco Cere Ferrer; primer adjunto, D. Francisco Arave Lozano; segundo, D. Alejandro Aguilar Vida; primer suplente, D. Antonio Vaca Rojas; segundo, D. José Villegas Caballero.

Sección quinta.—Presidente, D. José Aguilera Garrido; suplente, D. Justo Uaño Rivera; primer adjunto, D. Miguel Aguilera Herrera; segundo, D. Miguel Acuña Soer; primer suplente, D. Juan Vivas Pérez; segundo, D. José Vico Hernández.

Octavo distrito.—Salvador, Sacro Monte y Fargue.—Sección primera.—Presidente, D. Antonio Luque Rogés; suplente, D. Manuel Zúñiga Millán; primer adjunto, D. José N. Gómez; segundo, D. Miguel Alonso Mares; primer suplente, D. Juan Yáñez López; segundo, don Federico Zamorano Oñate.

Sección segunda.—Presidente, D. Félix Pasana Herrera; suplente, D. Cecilio Velasco Gómez; primer adjunto, D. Juan Aguilar Montes; segundo, D. José Agreia Rodríguez; primer suplente, D. Juan Sirvest López; segundo, D. Luis Fernández Gómez.

Sección tercera.—Presidente, D. Juan Alonso Vela; suplente, D. José Villanova Fernández; primer adjunto, D. Manuel Alonso Cara; segundo, D. Segundo Arce Manjón; primer suplente, D. José Zurita Guterrez; segundo, D. Diego Ventajas.

Sección cuarta.—Presidente, D. Vicente B. Ramos; suplente, D. Eugenio G. Bernedo; primer adjunto, D. Juan Adarve López; segundo, D. Francisco Adarve Martín; primer suplente, D. Manuel Serrano Carrasco; segundo, D. Francisco Guerra Vaidivieso.

Noveno distrito.—San Cecilio.—Sección primera.—Presidente, D. Antonio Ferrer Quires; suplente, D. Pedro Zea Montes; primer adjunto, D. Miguel Gómez Tortosa; segundo, D. Miguel Alonso; primer suplente, D. Francisco Vilchez Aguirre; segundo, D. Cristóbal Vilchez Torregrosa.

Sección segunda.—Presidente, D. Emilio Estéban Casares; suplente, D. Emilio Sierra Taboada; primer adjunto, don Antonio Avalos García; segundo, D. José Abarca Jiménez; primer suplente, D. Francisco Vilchez Lac; segundo, don Manuel Valor Vázquez.

Sección tercera.—Presidente, D. Enrique Felipe Beltrán; suplente, D. Miguel Zea Montes; primer adjunto, D. Miguel Alcántara; segundo, D. Manuel Salinas Pérez; primer suplente, D. Miguel Zúñiga Montoro.

El bloque de las izquierdas
A la reunión convocada por el jefe de los liberales D. Juan R. La Chica, anteayer a las cinco de la tarde, en el «Círculo Liberal», concurrieron los caracterizados republicanos D. Rafael García Duarte, D. Luis Sansón, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Manuel Porcel Cobata y don José Moreno Moreno, excusando su asistencia por enfermedad, D. Matías Nieva. Manifestó el Sr. La Chica, que había conferenciado con la mañana con el jefe de los demócratas D. Federico Gutiérrez, quien le autorizó para que lo representara en esta reunión, y confirmó más tarde por carta, esta autorización.

Convenida la necesidad de luchar juntos los elementos del bloque de las izquierdas en las próximas elecciones, propuso el Sr. La Chica que se presentaran doce candidatos, en esta forma: siete liberales, cinco republicanos y dos demócratas.

A propuesta de los republicanos se acordó que en vez de doce fueran quince los candidatos, ocho liberales, dos demócratas y cinco republicanos.

También se estipuló combinar juntas las candidaturas de las tres fracciones en aquellos distritos que cuenten todas con fuerzas bastantes, a excepción de San Justo-San Andrés, donde se presentarán probablemente candidatos liberales tan solo.

Se habló del programa de reformas municipales que en su manifiesto adoptaron los republicanos, y en algunos puntos le pareció bien al Sr. La Chica, aceptándolo en principio, sin perjuicio de estudiarlo con detenimiento y dirigir luego un manifiesto en el mismo sentido a sus amigos políticos.

No se señalaron los distritos por donde cada cual había de luchar, cuestión que se reserva para más adelante.

Reunión de los liberales
Para dar cuenta de los trabajos realizados y adoptar acuerdos referentes a las próximas elecciones, reunió anteañoche en la nueva el señor La Chica a los liberales, en el Círculo del partido.

Concurrieron los señores siguientes: D. José Manuel Segura, D. Juan Hurtado Sánchez, D. Francisco y don Felipe La Chica, D. Miguel López Sáez, D. Miguel Horques, don José Garzón Torres, D. Manuel Alva, D. Manuel Lacalle, D. Francisco Ruiz, D. Rafael Montesinos Rubio, D. Juan Avilés, D. José López del Moral, D. Antonio Covaleda, D. Justo Ortiz Pujazón, don Antonio Olmedo, D. Enrique Hernández Carrillo, D. Francisco Vera, D. Manuel González Fernández, don Eduardo y D. Julio Oltríz, don Mariano y D. Alfredo Heredia, don Emilio Dvila, D. Guillermo y don Ildefonso García Valdecasas, don Juan Jiménez Cirre, D. Restituto y D. José Alonso, D. Enrique García Fernández, D. Enrique Vidal, don Ildefonso Guiral, D. Paulino Ventura Traveset, D. Pedro Domínguez de Gregorio, D. Pedro Arroyo, D. Manuel Vilaseca, D. José González Lomeña, D. Pascual Necher, D. Francisco Cubillas, don Antonio Ganivet, D. Manuel Hita, don Joaquín López Atienza, don Miguel Vilchez Aguirre, D. Juan Vilchez Atienza, D. Manuel Chinchilla, D. Miguel Villar, D. Teodoro Sabrás, D. Francisco Gutiérrez, D. Pedro Villegas, D. José Onieva, D. Joaquín Torres Callejas, D. Antonio Morente, D. Francisco Pérez Jiménez, D. Antonio y don José Guglieri, D. Manuel Ferrero Espinosa, D. Julio Navarro Senterlos, D. Manuel Aceituno, don Fernando H. rques, D. Juan Ayuso, D. Rogelio López, D. Manuel La Chica Mingo, D. José Calvo Moreno, D. José Ortega y D. Antonio Vilchez Ruiz.

Se adhirió por medio de carta: D. Eduardo Amaro, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Andrés García Vázquez, D. José García Valenzuela, D. Angel González Alva, D. Miguel González Perales, don José Guillén Palacios, D. Rafael Montesinos Tarín, D. Angel Notario, D. Diego Romero, D. Enrique Santos García, D. Rafael Sánchez López, D. Juan García Villatoro, don Miguel González de la Torre, don Antonio Tuset, D. José Martos de la Fuente, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Antonio Moreno Pérez, D. Antonio Sánchez Gallardo, don Manuel Sánchez Vilchez, don Eufasio Ruano, D. Gregorio Abilado, don Fernando Ocoite, D. B. García Villatoro, D. Fausto de las Navas, D. Florencio

Se adhirió por medio de carta: D. Eduardo Amaro, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Andrés García Vázquez, D. José García Valenzuela, D. Angel González Alva, D. Miguel González Perales, don José Guillén Palacios, D. Rafael Montesinos Tarín, D. Angel Notario, D. Diego Romero, D. Enrique Santos García, D. Rafael Sánchez López, D. Juan García Villatoro, don Miguel González de la Torre, don Antonio Tuset, D. José Martos de la Fuente, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Antonio Moreno Pérez, D. Antonio Sánchez Gallardo, don Manuel Sánchez Vilchez, don Eufasio Ruano, D. Gregorio Abilado, don Fernando Ocoite, D. B. García Villatoro, D. Fausto de las Navas, D. Florencio

Porpeta, D. Juan López Trujillo, don Pedro Nestares, D. Manuel Molina y D. Francisco La Chica Mingo. Comenzado el acto, el Sr. La Chica, usó de la palabra para hacer el relato de las gestiones que ha realizado cerca de los jefes políticos de la localidad para evitar la lucha.

Dijo, que había conferenciado con el Sr. Rodríguez Acosta, quien reconoció en la entrevista la importancia del partido liberal granadino y las excelentes condiciones en que se encuentra para acudir a la contienda electoral.

El Sr. Rodríguez Acosta expresó su opinión, de que debía establecerse una inteligencia.

De este mismo parecer se mostró el Sr. La Chica, no por que le agraden estos pactos electorales con los enemigos, que él es partidario de la lucha, sino porque en las circunstancias presentes consideraba conveniente el arreglo, tanto por la escasez de tiempo, cuanto por ser muy poco conocida la nueva ley electoral.

Después de esta conferencia manifestó el Sr. La Chica, que había tenido otra con D. Rafael García Duarte, quien le manifestó, que no tenía inconveniente en ir a la lucha juntamente con los liberales, sino por el contrario, verdadera complacencia.

Creyó entonces llegado el momento de consultar con el Sr. Moret, lo hizo, y el ilustre jefe del partido liberal le recomendó que los correligionarios de Granada luchasen de acuerdo con las demás fuerzas del bloque.

A continuación detalló el Sr. La Chica la reunión que había tenido por la tarde con los republicanos, en la que se convino, teniendo en cuenta que los conservadores presentan candidatos por 14 lugares y son 15 los que constituyen la mayoría, ir por estos quince puestos.

La distribución que de ellos se hizo fué: cinco lugares para los republicanos, dos para los demócratas y ocho para los liberales.

El partido liberal, dijo el señor La Chica, tiene gran importancia y ambiente en la opinión y figuran en él muchas e importantes personas.

Los republicanos han movido la opinión en algunos distritos y cuentan con fuerzas, que no se les pueden negar.

Tenemos nosotros, los liberales, una lucida representación y prestigio ante el público.

Conviene no decir los distritos por donde vamos a presentar candidatos, ni declarar las personas que lo serán.

El secreto, debe durar hasta el domingo, en que se hará la proclamación de candidatos, a menos que cualquier circunstancia o cualquier acto que realicen los conservadores haga necesario dar fin al misterio.

Propongo, añade el señor La Chica, que se haga la designación de candidatos. Después de esto convocaremos a los elementos de los distritos, dando comienzo a los trabajos de acuerdo con los republicanos y demócratas.

Nos avistaremos todas las noches, concluye diciendo el jefe de los liberales granadinos, y nos prestaremos unos a otros los elementos que necesitamos.

El señor López Sáez habló a continuación para decir y proponer, que el jefe, señor La Chica, se encargase de hacer la designación, otorgándole para ello un voto de confianza.

Nuevamente usó de la palabra el señor La Chica, quien dijo que aceptaba lo propuesto por el señor López Sáez, si bien deseaba que se nombrara una comisión para que le auxiliara.

Esta se reunirá hoy a las cinco y media de la tarde, para dar comienzo a sus trabajos y designar los candidatos.

Se acordó enviar el telegrama siguiente al jefe del partido liberal: «Segismundo Moret.—Madrid. Cumpliendo pacto electoral republicanos y demócratas ir a luchar por mayoría puestos, acaba de celebrarse reunión partido para designación candidatos, reinando gran entusiasmo, que complaceme en transmitirle con su salud y adhesión incondicional.—La Chica.»

Los republicanos
El domingo, se reunió la comisión ejecutiva del partido, para ocuparse de la invitación que el jefe de los liberales don Juan R. La Chica, les había hecho como uno de los elementos de la alianza de las izquierdas, para ir en bloque a las elecciones municipales. Se disintió ampliamente este punto, acordándose ir al bloque por estar pactada desde Diciembre pasado la alianza de las izquierdas en esta capital, votando en contra el Sr. Domínguez.

Se indicó a los señores que componen la comisión del bloque liberal que inviten a los liberales y canalistas, en la reunión que con ellos iban a tener, para que acepten el programa de reformas local del partido republicano, para con el esfuerzo de todos llevarlo a la práctica. También se les manifestó que no se conformarán con número menor de candidatos que la tercera parte de los que señala el bloque.

El mismo día por la noche se reunieron en la Tertulia republicana los correligionarios de las parroquias de San Justo y San Andrés, los cuales nombraron sus comisiones y con gran entusiasmo aceptaron el votar a los candidatos que el bloque liberal designe por cinco distritos.

Anoche se reunieron en la escuela de la cuesta de San Gregorio los electores republicanos de la parroquia de San José. D. Francisco Fajardo les dio cuenta de haberse realizado el bloque electoral con los partidos liberales contra los reaccionarios, siendo recibida la noticia con grandes aplausos y acordaron votar unánimemente al candidato que designe la alianza liberal.

La comisión ejecutiva ha recibido un telegrama del Sr. Garrido Atienza, en que anuncia que el día nueve de Mayo vendrá al meeting del bloque republicano regional, los diputados Sol y Ortega, Galdós, Giner de los Ríos y Soriano. También vendrán a dicho acto, representantes del partido republicano de Almería, Málaga y Jaén.

Los católicos
En la casa de un conocido propietario, se reunieron anteañoche algunos elementos del Círculo Católico, para tratar de la actitud de los clericales frente al problema electoral.

Aunque se guarda gran reserva sobre el resultado de la reunión, parece que se acordó convocar para otra más amplia y propositiva que, con el carácter de católicos, se presenten candidatos a D. José Salvador Moreno Agreia, D. Fernando Damas, D. Isidoro Pérez de Herrastris y tres obreros socios del Centro Católico del Ave María del Triunfo.

Se ha dicho también, que los señores que asistieron a esta reunión, pretendían formar con los conservadores el bloque de las derechas, frente a las izquierdas, noticia que ha causado pésimo efecto a los elementos que acudieron al señor Rodríguez Acosta, quienes no se recataban anoche para aclarar que primero pactarían con los liberales, los republicanos y los demócratas, que con los que se titulaban católicos, porque eso sería lo mismo que conceder a éstos hegemonía y confesar que los conservadores no profesaban la fe católica.

Candidatos
La comisión encargada de proponer los candidatos liberales, se reunió ayer tarde en el Círculo de su partido, y al salir, mostraron los concurrentes gran reserva.

Aunque se sabe que acordaron proponer a personas de prestigio y conocida honradez política, ocultaron cuidadosamente los nombres, hasta que se formó un comité de los propios interesados, para saber si éstos aceptan o no.

Por esta razón, no nos hacemos eco de la multitud de nombres que se citaban anoche, ante el temor de incurrir en alguna omisión o error que pudiera interpretarse en distinto sentido.

Lo que sí está acordado, es que no serán reelegidos D. Antonio Tuset y don Miguel López Sáez, a quien parece que se le reservará un puesto en la Diputación provincial.

Respecto de candidatos republicanos, circunscrita ya la cifra a cinco, se sabe que lucharán D. Luis Sansón, por Santa Ana, D. Jacinto Sánchez Gallardo, por las Angustias-San Matías; don Manuel García Duarte y D. Juan Monseerrat, por San Gil-San Pedro, y D. Matías Nieva, por el Sagrario Magdalena.

En los demás distritos, los republicanos no presentarán candidatos propios y apoyarán con sus fuerzas a los liberales y demócratas.

La actitud de los conservadores y los liberales es de esperar. Aquellos aguardan conocer quienes presenten éstos en cada distrito para dar los nombres de los suyos; y a su vez los liberales se proponen no decir una palabra hasta que sepan los nombres de los conservadores que luchan en cada distrito para entonces formar una combinación y poner frente a éstos a amigos prestigiosos del Sr. La Chica.

No se conoce todavía a las personas que piensa indicar para candidatas el jefe de los demócratas D. Federico Gutiérrez.

Los dos puestos que se le reservan en el bloque parece que los ocuparán un compañero nuestro en la prensa, que ya luchó en pasadas elecciones, y un joven letrado que pronto disertará en un importante Centro de cultura.

En el Ayuntamiento
De Ornató
Ayer se reunió la Comisión de Ornató, bajo la presidencia del Sr. López Sáez. Asistieron los Sres. Horques, Guglieri, Martín Adame, Sánchez Gallardo y Palacios.

Se adoptaron las siguientes acuerdos, que serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento:

Conceder licencia a D. José Cañavete, para construir una nave sobre las tapias de San Carlos, del cerrillo de Marsena.

Aprobar un presupuesto de 1.715 pesetas, para la construcción de acera de cemento y empiedro de la calle de San Juan Baja, y otro de 1.990, para bacheos y arreglo de arcefiles en la Carrera de Genil, Humilladero, Gran Vía y camino de las estaciones.

A vista de la solicitud presentada por la propietaria de la casa núm. 9, de la calle de la Imprenta Vieja, oponiéndose al precio de tasación, se acuerda que informe el arquitecto.

Se concede licencia a D. Encarnación Cabezas, para que haga obras de reforma y ampliación en una casa del Barranco del Avogado.

Se aprobó el certificado que presenta la propietaria de la casa núm. 8, de la calle de San Gabriel, denunciada por ruinosas, oponiéndose a la denuncia, se acuerda el nombramiento de tercer perito.

Se acuerda requerir al propietario de la casa núm. 2, de la calle del Rosario, D. Plácido González, para que presente los títulos de propiedad de la finca.

Dada cuenta de una solicitud de la presidenta de los religiosos del Corpus Cristi, interesando adquirir por mitad y prodiviso la parcela de terreno que existe entre el convento y la casa número 31 de la calle de Párraga, por la cantidad en que la justiprecio el arquitecto municipal, se acuerda acceder a lo solicitado.

Se aprueba la expropiación total de la casa núm. 13, de la calle de Cervantes.

Es aprobado asimismo un presupuesto de 876'59 pesetas, para la construcción de aceras en la calle de Enriqueeta Lozano.

También es aprobada la tasación que hace el arquitecto municipal, de la casa del Sr. García Villatoro, que va a ser expropiada en la cuesta de los Molinos, para el ensanche de aquella vía.

Las aguas potables
Convocada por el alcalde, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión especial para la canalización de las aguas potables.

Presidió el Sr. Gómez Tortosa y asistieron los Sres. Rodríguez Acosta, La Chica (D. Juan Ramón y D. Felipe) Palacios (D. Jerónimo) Oliveras Rogés Jiménez Arévalo y López Sáez, como secretario.

El Sr. Gómez Tortosa dirigió la palabra a los señores reunidos, manifestando, que terminado ya el plano de Granada, base para todo proyecto de canalización de las aguas, procedía, continuar los trabajos, para conseguir que la aspiración del vecindario, de tener aguas en excelentes condiciones higiénicas, se convirtiera al fin en realidad.

Pidió a la Junta su auxilio y consejo, como tal organismo y la colaboración de los Sres. que la forman, como particulares, por ser todos ellos personas de significación y valimiento.

Mis propositos, dijo el alcalde, son los de sumar, pero en ningún modo restar esfuerzos.

Expuso a continuación, que el problema de la canalización de las aguas, contiene tres partes.

La primera, es la de contar con un buen plano de la capital; la segunda la de disponer de un buen proyecto de canalización y la tercera, la de realizar las obras.

La primera parte «está ya ejecutada», puesto que el cuerpo de ingenieros geógrafos acaba de terminar el plano, de modo perfecto, pudiendo decirse, que muy pocas poblaciones de España tendrán un plano tan concienzudamente hecho, como Granada.

Procede ahora, realizar la segunda parte del plan de canalización, cual es, la de disponer de un proyecto viable.

Para conseguirlo expuso que hay dos medios: uno el de convocar un concurso y otro el de hacerlo por administración.

El Sr. Gómez Tortosa se mostró partidario del concurso.

Todos los concurrentes estuvieron de acuerdo con el alcalde en este punto, y prometieron auxiliarse en cuanto pudiesen.

La Exposición regional
Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la Exposición regional de agricultura e Industria que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus.

Asistieron los Sres. Alba, Guglieri, Marin, Sánchez Gallardo y Martínez González.

Teniendo en cuenta, que la Exposición es de agricultura e industria, se acordó solicitar la cooperación del comisario regio de industria.

Se procedió a la lectura del reglamento de la Exposición, que fué aprobado.

Según se establece en él, tendrá el certamen dos secciones; una de agricultura y otra de industria.

La primera comprenderá dos grupos, que serán: elementos de producción agrícola y productos agrícolas.

La sección de Industria comprenderá otros dos grupos; elaboraciones y maquinarias.

Habrán un premio de honor para cada grupo y medallas de oro, plata, bronce, grandes premios, diplomas y menciones honoríficas.

La comisión solicitará premios del Rey, ministro de Fomento, director general de agricultura, Consejo superior de agricultura e Industria, Diputación provincial, Sociedades azucareras de Granada y Sociedad de Tranvías.

Oposiciones a la canongía

Ayer continuaron los ejercicios para la provisión de la canongía vacante en esta Catedral, desarrollando D. José Morales Martínez, la siguiente proposición: «Absolutio peccatorum obtineri nequit nisi quis penitent de omnibus peccatis, non de uno tantum».

El príncipe de Battemberg

En la visita que el sábado hizo el príncipe Alejandro a la Catedral y Capilla Real, le acompañaron, además de los duques de San Pedro de Galatino y de Manchester, el gobernador civil Sr. Soler, y los conde de Sres. Cano y Carrulla.

El señor arzobispo no pudo acompañarle, por estar presidiendo las oposiciones a la canongía vacante.

Después de recorrer el templo metropolitano, admirando cuanto de notable encierra, pasó a la Capilla Real, y allí las valiosas joyas que allí existen y bajó a la cripta de los Reyes Católicos.

A la una de la tarde, almorzó en el carmen del duque de San Pedro, y a las tres visitó Cartuja, regresando de nuevo a la Catedral, para oír los hermosos órganos de éste.

Allí estaba el notable músico D. Eduardo Orenga, quien a instancias del augusto personaje, tocó el largo de Haendel, el andante de la quinta sinfonía de Beethoven, un motete, para seis, arreglado por el mismo Sr. Orenga, para registro de voces humanas, y otros varios trozos de música religiosa.

El príncipe marchó el domingo, por la línea de Andaluces, a Sevilla y Málaga.

Sociedad de Socorros Mutuos de artistas, levantó anoche acta negativa, a causa de no haberse reunido el número de socios necesario para celebrar la sesión que convocó en el café «El Comercio».

Se encuentra enferma de gravedad una preciosa niña hija de D. Roberto Ojal-Jaramillo.

Esta tarde, a las tres, celebrará sesión la sociedad Vinícola Granadina, en su domicilio, calle de Mézas, 16 y 18.

Auxiliaria de Derecho.—La Gaceta, publica una real orden trasladando, a su instancia, a la auxiliaria del tercer grupo de la Facultad de Derecho, vacante en la Universidad de Granada, a don Antonio Molas, que desempeña otra de igual denominación en la Universidad de Santiago.

Noticias de personal De prisiones Ha sido destinado al establecimiento de penas aflictivas de Granada, con el cargo de jefe de vigilancia, el aspirante aprobado D. Maximiliano Rodríguez.

—Id. id., jefe de la prisión preventiva de Vélez Málaga, con el mismo cargo que el anterior, D. José Joaquín Rubio.

Casos y cosas Ceidan.—Niña quemada Ayer de madrugada, al pasar por el paso de San Sebastián, tuvo la desgracia de caerse al río José Sánchez Estévez, de 61 años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Algunos transeúntes le extrajeron del río y le condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura del pie derecho y contusiones en el cuerpo.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

—En la plaqueta del Santo Cristo dió ayer una caída el niño Manuel Remacho Pineda, de cinco años, hiriéndose en la frente. Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

—Ayer tarde, jugando en su domicilio calle de San Isidro número 64, la niña Concepción Velasco Gómez, de tres años, tuvo la desgracia de que le cayera encima una lata de agua caliente. La pequeña recibió quemaduras graves en las piernas.

Fue curada en la Casa de Socorro.

Aguas de La Aliseda (Jaén) Tiene dos manantiales: uno nitrogenado y radioactivo y otro bicarbonatado alcalino. Está abierto al público desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Noviembre. No tiene rival para la curación de catarragos, neurasténicos, cardíacos, y, en general, para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo. La instalación es espléndida y lujosa; en la hidroterapia con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona a 100 grados, sostenido en atmósfera del hotel. Hay un servicio esmeradísimo en el hotel, tanto en la desinfección de habitaciones como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos que funciona a la vista del público. También hay un aparato moderno de tejidos para las ropas, con cámara de desinfección. Igualmente se dispone de casas particulares de alquiler.

Hay correo diario, telegrafos, misa los días festivos, puesto de la Guardia civil, coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar; pidense carruajes para los demás trenes al administrador de La Aliseda, por Santa Elena (Jaén).

Climatoterapia indicadísima. Médico director, D. Lope Valero y Vargas.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD GLOSIS CLOROSIS CARNE-QUINA-RIERO El más poderoso Regenerador.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendado por ser anti-espasmodico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

El bello sexo. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la Zarparrilla y Píldoras de Bristol se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo a las mejillas los colores de la salud.

Blandura de encías, sarro de los dientes y hemones, curarse usando a diario Licor del Polo.—E. Ocaña.

Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Strobin» (40 céntimos droguerías) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

Tos de los niños: Catarro, coqueluche, Sos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el antitarral Resellé, Farmacias y droguerías.

Los vinos de moda son los de las bodegas franco-españolas Claret, Royal Claret y Diamante

En 4.ª plana Toros y Boletín del día

Necrología

Ayer falleció en esta capital la angelical niña Francisca Taboada Linares, hija de D. Antonio.

A éste y a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame. —Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Rita Guerrero Fuentes. D.ª Isabel Bolana Illera. D. Miguel Palomares Charcón. D. José Ortega María. D. Antonio García Tijaxero. D. José Castillo Ibañez. Francisca Taboada Linares, (párvulo).

Crónica de espectáculos En la Filarmónica Resultó animadísima la velada que celebró el domingo la Sociedad Filarmónica, en su local de la calle de las Tablas.

Desde las primeras horas de la noche, la concurrencia fué numerosa, destacándose hermosas mujeres que querían aplaudir a los notables aficionados del cuadro de declamación, que discretamente dirige el inteligente actor Sr. Vilchez.

Hizo su debut una preciosa niña, Eiriva López Valencia, en el diálogo de Montoto, «La última muñeca», y ya puede considerarse a la novel artista, como una gloria de nuestro teatro clásico.

Dominio escénico, desenvoltura, bien decir, todo aquello que es necesario para agradar al público, lo reúne la encantadora muchacha, que por primera vez aparece en escena.

La distinguida concurrencia premió su trabajo con una ovación entusiasta.

En segundo término, se hizo la graciosa comedia de Mariano Pina, «La ducha», que tuvo una acertadísima interpretación. Las señoritas Valenzuela y Rojo, y los señores Vilchez, Rojo, Díaz García, Auvreyón, Román y Suez Quirasa, cumplieron como buenos artistas.

La velada resultó en fin, muy agradable.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda. —Don Manuel Miras Moya, hoy sus herederos, con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. —Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Hércules.—Contra Manuel Carrasco Valera, por estafa.—Abogado, señor G. López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra José María Luján y otros, por hurto.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrado.—Contra Francisco Peña Hernández, por lesiones.—Abogado, señor Palacios; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

Parricidio Ante la sección primera comenzó a verse ayer una causa procedente del juzgado de Baza y por la cual resulta procesada, Justa Vázquez Losa, como autora de la muerte de su marido, José González Moreno (a) Boloa.

Según aparece en el sumario, en el matrimonio de José con Justa eran frecuentes las reyertas, y más aún cuando el Boloa se embriagaba.

En la noche de autos, 25 de Marzo de 1908, surgió una de las continuas reyertas; terminada la cual, el José se sentó a la lumbre de la chimenea y bajo el peso del alcohol se quedó un poco dormido, en esta postura lo sorprendió su mujer, cogiendo una maza de madera, con que los labriegos machacan el esparto, descargó con ella dos fuertes golpes en la cabeza de José, produciéndole la fractura del cráneo y sobreviniendo la muerte.

El fiscal de S. M. que subió ayer a sostener la acusación contra Justa; calificó el hecho en sus conclusiones provisionales de parricidio, pidiendo la pena de ca-

dena perpetua para el procesado.

La defensa, encomendada al Sr. Rios Capilla, solicita en su escrito de calificación la libertad de su patrocinada, por no resultar autora del hecho que se la imputa.

Después de practicada la prueba testifical, y de ser leído el informe pericial, por no haber podido comparecer los señores médicos.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la agravante de alevosía.

La defensa elevó a definitivas las suyas.

El digno fiscal de S. M., D. Ramón de las Cagigas, hizo una brillante oración forense, llena de doctrina legal, pidiendo en ella al jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Rios Capilla, en una fogosa defensa, solicita del jurado la inculparidad de su patrocinada, por no ser autora del delito.

Después del resumen presidencial, hecho con gran sencillez, por el presidente señor Velasco, el jurado se retiró a deliberar y el Tribunal de Derecho dictará hoy sentencia.

La causa de Izmaloz El sábado terminó la vista de la causa contra José Villegas, para el que, como recordarán nuestros lectores, pedía la acusación privada de la pena de muerte.

Después de los informes de los señores Burgos y Torres Calleja, acusador y defensor, respectivamente, del procesado, hizo el presidente, señor Velasco, un resumen modelo de sencillez y claridad.

El jurado consideró a Villegas como autor de unas lesiones, imponiéndole el Tribunal de Derecho la pena de cuatro meses y un día.

Como el procesado llevaba un año en la cárcel, fué puesto en libertad.

Posesión Repuesto del accidente por el que fué baja en su destino, ha vuelto a posesionarse de él, el director de esta cárcel correccional, D. Félix Manzano López.

Licencia Se le han concedido 30 días de licencia al director de la prisión de penas aflictivas, de esta capital, D. Ramón Yébenes Roldán.

UN CURIAL En honor de los hermanos Cueva La empresa y la compañía del teatro Cervantes, obsequiarán el domingo con un almuerzo, a los celebrados autores del sainete «Aquí hace falta un hombre!»

Bligiése para la fiesta, uno de los sitios más hermosos, típicos y pintorescos de Granada, el último, que allí en otros tiempos fué ventorrillo, y que es hoy un elegante restaurant, bien organizado y servido. En su deliciosa terraza, desde donde se domina un panorama admirable que surge de la espléndida vega, que el insigne Mira de Amezcua comparara a

capa verde con alamares de plata, y tiene por fondo la Sierra Nevada, —se colocó la mesa, adornada con elegantes ramos de flores.

Ocuparon la presidencia, el gobernador civil, Sr. Soler, que, como antiguo escritor y periodista, quiso tomar parte en el homenaje tributado a los jóvenes autores, los hermanos Cueva. Indistintamente, sentáronse a la mesa, los Sres. D. Jerónimo Montilla, secretario del Gobierno civil; don Francisco Leal de Ibarra, D. Joaquín López Atienza, D. Carlos Sevillano, D. Juan Guerrero, D. Emilio Carrasco, D. José Espelta, D. Salvador Videgain, D. Francisco, D. Manuel D. Gabriel González Gómez, don Ricardo Gómez Contreras, D. Manuel Gómez, D. Manuel Carre, D. Ramón Mendizábal, D. Luis Ballester, don Carlos Viana, D. Engenio Morales, D. Manuel Estudillo, D. Enrique Roberto, el corresponsal del «Heraldo de Madrid», D. José Figueroa; un corresponsal de «El Imparcial», el crítico del «Noticiero granadino», Sr. Ruiz Carnero; el Sr. Baldobero Muñoz, corresponsal de «El Mundo», y en representación de «El Defensor», el que estas líneas escribe.

Sirvióse el almuerzo con arreglo a la siguiente lista: Paella a la granadina. Tortilla de espárragos. Jamón de Trevélez con habas de la vega.

Dulces, frutas, etc. Vinos: Rioja y Champagne. Café, cognac y habanos.

El almuerzo resultó agradabilísimo, tanto por el cuidado y esmero que en la culinaria se demostró, cuanto por el culto ingenio de que los comensales hicieron verdadero derroche.

Al descorcharse el champagne, el señor Videgain ofreció el banquete en nombre de la empresa y de la compañía, tributando cariñosos elogios a los hermanos Cueva, y agradeciendo al señor gobernador, en nombre de todos, que hubiera honrado con su presencia el acto que se celebraba. La discreta y breve peroración del señor Videgain, fué muy elogiada y aplaudida.

Breve, pero sentida con toda el alma, fué la contestación de Jorge la Cueva. Habló en nombre de su hermano Pepe y de él mismo, para dar las gracias a todos y a Granada enteramente, por las distinciones de que han sido objeto. Dijo, que nunca olvidará su breve estancia en esta hermosa ciudad, y concluyó brindando por Granada, por sus hermosas mujeres y por la prensa.

Contestó a esta alusión mi querido compañero Figueroa, siempre discreto y oportuno.

Brindó también el notable actor señor Carro, en nombre de sus compa-

ñeros, dedicando muchos elogios a los Cueva y a Granada.

Accediendo a los deseos de todos, habló el gobernador Sr. Soler. Hizo atinadas consideraciones sobre el teatro y el género sainete, que al fin reconquistará su puesto, viniendo a constituir un típico género cómico-lirico, digno de todos los públicos. Elogió mucho a los autores de «Aquí hace falta un hombre», deseándoles prosperidades y éxitos y brindó por Granada, tributando un cariñoso elogio a los artistas de la compañía. El señor Soler fué muy aplaudido.

Después, y cediendo también a los deseos de todos, habló el elocuente catedrático de nuestra Universidad, señor Leal de Ibarra. Después de brindar por los autores, por Sevilla y Granada, las dos hermosas ciudades hermanas; por el gobernador, por la empresa y los artistas del teatro y por la prensa, improvisó un brillante período de inspirada y poética oratoria, dedicando a cantar las bellezas de esta ciudad, sultana de Occidente, que descansa sus pies en el espléndido verdor de la extensa vega y reclina su cabeza en la más bella joya de Andalucía: en la encantadora Alhambra... El señor Leal de Ibarra fué ovacionado con justicia.

Propuso el Sr. Videgain, que los ramos que adornaban la mesa se enviaran, uno, a la señora del gobernador y otro, a las actrices de la compañía; y el Sr. Soler, siempre galante, pidió que los dos ramos se enviaran a las artistas, a las que dedicó con este motivo oportunos y justos elogios.

El Sr. Roberto hizo varias instantáneas en el jardín del restaurant, con casi todos los comensales. Se aplaudió con entusiasmo a los oradores y se habló mucho de teatro, de literatura y de arte.

Yo debí brindar para corresponder a las ansiones que se me hicieron, pero como no soy orador, brindo desde aquí por los hermanos Cueva, a los que deseo que siempre que la malicia y la mala intención pretenda causarles daño, sea como ahora, para afirmarnos más en su propio merecimiento. ¡Es tan hermoso ver cómo se impone al fin y a la postre el verdadero mérito y cómo resiste el oro de ley a todas las inmundicias!...

Los hermanos Cueva salieron ayer para Madrid, dedicando un cariñoso recuerdo a Granada, el cual transmito honradísimo a mis paisanos.—V.

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE

El grandioso número de clientes que visitan a Mr. BARRERE, a su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están maravillados de que en su próximo viaje el Mr. BARRERE llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados: estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes; contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.

Mr. BARRERE advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes, que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico y con falsas promesas de que curan las hernias.

Ensayos inmediatos y gratis. Pídanse a París, 3, boulevard D. Palais, ó al agente general para España D. A. Ferrer, Paseo de Gracia, 90, 1.ª. Barcelona, lo mismo que a los directores de las sucursales, el tratado sobre la HERNIA y el VENDAJE BARRERE, acompañado de los dictámenes de más de cien médicos españoles.

Mr. BARRERE, de París, estará de paso en Granada, Sucursal, Plaza de San Gil, 10; los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de Abril.

TRASLADOS DE LOTERIA Talones para traslados de lotería, armamente ligeros, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 4.

Se alquila un carmen. Se alquila un bonito carmen, próximo al tranvía de la Bomba, tiene una gran y moderna, magníficas vistas, y extensos jardines dedicados exclusivamente al cultivo de flores y árboles frutales.—Darán razón calle de Pao Seco de Lucena, núm. 11, de nueve a once de la mañana.

En SAN JOSÉ conviene ver Los surtidos y precios a que se venden las Buzas y las Faldas de Moaré y de Seda para Señora, los Piques, Cefiros, Driles, Pinnetas y Batistas labradas, caladas y bordadas, para vestidos y busas de Señora. Los driles y alpacas para trajes de hombre, las telas para mantos y sotanas, el género negro para señoras, los velos de blondas y encajes, los mantos de crepón y todos los demás géneros.

AVISO.—Se desuavite el importe de toda compra que se hace en esta casa si el número del ticket de venta está comprendido en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año, en la Lotería Nacional. Se puede comprar de balde hasta el equipo de novia por importante que sea.

San José, Reyes Católicos, 25

Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirugía. Ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nectecia al paciente que lo desea. San Jerónimo, BHaf de los Pabellones.—GRANADA

Telegramas La merienda cívica

Madrid 18. Desde las primeras horas de la tarde, un inmenso gentío merchaba con dirección a la Fuente de la Teja, que era el sitio designado para celebrar la romería republicana y democrática.

La multitud de personas iban unas a pie y otras utilizando al tranvía y un servicio especial de coches de punto.

Entre los romeros veíanse muchísimas mujeres. El día espléndido y un tanto caluroso, pero ligero viento que corría contribuyó a hacer soportable y hasta agradable la estancia de los romeros en aquellos sitios, por donde merchaban parejas de seguridad y de orden público estaban encargadas de procurar no se altere la tranquilidad.

Los señores Sol y Ortega, Giner de los Rios, Soriano y otras personalidades del partido republicano, sabían que llegarán en coche. El entusiasmo es indescriptible.

Los que asistían La merienda cívica celebrada ayer resultó en extremo grandiosa, siendo mucho mayor el número de los asistentes, que los que figuraban en la imponente manifestación del 28 de Marzo. Las praderas de la margen derecha del río Manzanares, aparecían completamente atestadas de gente, que se reunían formando pintorescos grupos.

Desde antes de las tres de la tarde, estufan a las praderas cercanas a la Fuente de la Teja millares de familias, cruzando el río, valiéndose de puentes improvisados con piedras y maderas. También llegaban miles y miles de personas procedentes de los barrios bajos, por la carretera colindante a la Casa de Campo, y todas conduciendo sus respectivas meriendas, presentaban el cuadro más animado y alegre que describirse puede.

Más tarde, el espectáculo era realmente grandioso; infinidad de pianos de marbrío, varios ciegos y muchos guiteros, tocaban sin cesar el himno de Riego y de la Marsellesa, siendo entusiásticamente ovacionados por los concurrentes.

Llegada de políticos Poco después de las cuatro de la tarde, llegaron en carruajes los señores Sol y Ortega, Pérez Galdós, Rodrigo Soriano, Morayta, Morote, Melquíades Álvarez, Celleruelo, Tomás Romero, Viciotti, Leonardo Ortega y otras distinguidas personalidades de la libertad y de la democracia, siendo aclamados y frenéticamente aplaudidos.

Muchos romeros obsequiados a los próceres republicanos, obligándolos a beber en las botas que llevaban y tomar viandas.

Los señores citados penetraron en el merendero para descansar, aglomerándose dentro y fuera del local millares de romeros, que sin cesar vitoreaban a los jefes republicanos.

El desfile A las seis comenzó el desfile, siguiendo grandes y muchísimos grupos a los organizadores de la merienda cívica, a todo lo largo de la carretera, tributándole a cada momento estruendosas manifestaciones de simpatía.

Al llegar los romeros frente al puente de la Casa de Campo, Rodrigo Soriano rogó a los manifestantes que se desolvieran pacíficamente, con objeto de no de pretexar a la Policía para que pusiesen en práctica las instrucciones que recibirían de la Cierva, proporcionando así satisfacción a los deseos del ministro de la Gobernación. Los romeros obedecieron al diputado por Valencia, repitiendo por largo rato las aclamaciones a Galdós, Sol y Ortega, Melquíades Álvarez, Morote y demás jefes.

El Rey en la romería Ya anunciado y cuando el desfile estaba en su apogeo, regresaba en automóvil, por la cuesta de San Vicente, el Rey, acompañado de varios personajes palatinos, cuya circunstancia hará que sean innecesarios, por esta vez, los informes del Gobierno, puesto que D. Alfonso habrá podido apreciar por sí la importancia de la romería del domingo, a pesar de que a aquella hora quedaban todavía en la Fuente de la Teja muchos miles de personas, porque la insuficiencia de los puentes dificultaba el regreso al atravesar el Manzanares.

Comentarios Entre los políticos liberales coméntase de manera satisfactoria la merienda cívica del domingo, siendo el número de concurrentes muy superior a lo que habíase calculado.

El señor Sol y Ortega telegrafió a «El Progreso», de Barcelona, la grandiosidad imponderable de la romería verificada, diciendo que dejaba a cargo de la Cierva el calcular el inmenso gentío que había acudido a tan imponente y popular orden, y sin la menor alteración de la tranquilidad pública, no obstante a inmensa afluencia de gente.

En provincias Numerosos telegramas de provincias, dan cuenta de la celebración de varias meriendas cívicas, en medio del mayor entusiasmo, reinando orden perfecto.

En Málaga Se ha verificado la romería cívica, en el sitio llamado «Arroyo de los Angeles», habiéndose adoptado grandes precauciones para evitar alteración del orden. La romería duró desde la una hasta las cinco de la tarde, en que empezó el desfile que tuvo lugar dentro del mayor entusiasmo, y con extraordinaria tranquilidad y alegría.

En Castellón La romería cívica, con su correspondiente merienda, se ha verificado en el Grao, habiéndose organizado trenes especiales, que condujeron a los romeros en número tan extraordinario, que bien pudiera asegurarse eran muy pocas las personas que quedaron en la población. Las autoridades adoptaron grandes precau-

Los señores Nougés y Soriano protestan a voces, durante cinco minutos.

El señor Dato golpea la mesa y agita enérgicamente la campanilla. Los protestantes se dirigen a las minorías, diciéndoles que las atropella el presidente. Las oposiciones, dicen, deben apoyarnos en nuestro derecho.

El presidente llama al orden dos veces a los señores Nougés y Soriano.

El escándalo es largo y ruidosísimo. El señor Soriano, dominando el tumulto dice:—Consta, que protestamos por todos los medios.

El señor Nougés.—El señor Dato sienta un precedente más ímimo. Pide que se lea un artículo del reglamento, pero el presidente no accede.

Restablecido el orden, el señor Vicensi apoya una enmienda al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

Mientras tanto el señor Nougés conferencia con varios diputados y consulta el reglamento.

El señor Dato abandona la presidencia, reemplazándole el señor Prado y Palacio.

Contesta al señor Vicensi el señor Navarrete.

Se reproduce el incidente. El señor Nougés, reproduce el incidente, entendiendo, que se le ha atropellado en su derecho.

Pide, que se dé lectura a varios artículos. El presidente, señor Prado, declara que la proposición se presentó después de entrarse en el orden del día y anuncia que será leída mañana, aunque el fondo de ella es de no ha lugar a deliberar.

El señor Nougés.—Los firmantes de la proposición nos proponíamos demostrar, que las dos horas de prórroga, se debían dedicar, no al proyecto de comunicaciones marítimas, sino a otra cuestión urgente y de gran interés.

El ministro de Fomento.—El presidente tiene facultad omnimoda para dirigir los debates.

El Gobierno cree, que no debe leerse hoy la proposición.

Los señores Gasset, Barah, Villanueva y Nougés hacen notar, que la proposición es incidental.

El señor Dato, que ocupa nuevamente la presidencia se justifica e insiste en que no se discuta la proposición.

El conde de Romanones, propone que se aplace la discusión hasta mañana.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

SENADO Abierta la sesión, se aprueba el proyecto de ley declarando monarquía nacional la Catedral de Toledo y el de prórroga de la concesión del ferrocarril de Madrid a Santa Ander pasando por Buitrago.

Se reanuda el debate del proyecto de régimen local.

El señor Maestre apoya simultáneamente todas las enmiendas al artículo 103, haciendo un extenso y notable discurso, en el que estudia las facultades de los Ayuntamientos, respecto a la construcción de líneas férreas, enseñanza e higiene.

Le contesta el señor Maura, defendiendo la redacción del artículo.

Los Sres. Calbetón, Palomo, Alonso Castrillo, Groizard y otros senadores defienden enmiendas al artículo, que se está debatiendo.

Se levanta la sesión.

Notas políticas Madrid 19. Nuevo senador En la elección parcial de un senador por Burgos, verificada ayer, obtuvo el triunfo el candidato conservador, conde de Cabezales.

Los presupuestos El ministro de Hacienda ha recibido hoy el presupuesto de Fomento. Según ha manifestado, no se introducen en él grandes modificaciones.

El miércoles espera, que el señor La Cierva le envíe el de Gobernación. A más de éste, le faltan por recibir los presupuestos de Guerra y Marina.

Cree el señor González Basada, que todos los presupuestos podrá leerlos en el Congreso, el día 28 del mes actual.

Acusación al Gobierno El teniente coronel del Cuerpo jurídico de la Armada, don Juan García del Real, ha presentado en el Congreso, dirigido al presidente de dicha Cámara, señor Dato, un escrito, acusando al Gobierno de prevaricación.

Se funda el señor García del Real, en lo resuelto por el Gobierno, en Consejos de ministros, en uno de los cuales se acordó la modificación del pliego de condiciones para el concurso de la escuadra, y en otro, la adjudicación a la casa Wickers.

El escrito de que doy cuenta, ha producido hondísima emoción en el Congreso.

Se ha hablado a primera hora en la Cámara popular, de presentar una proposición incidental, relacionada con el asunto.

El asunto es la comida del día en todas las reuniones políticas. En el Congreso hay gran revuelo. Los señores Nougues y Soriano, han presentado una proposición incidental, para que se prorrogue la sesión de hoy, sea para discutir la denuncia formulada por don Juan García del Real.

Separación de un socialista El concejo concejal socialista Ormaetxea, se ha separado del partido que acudilla Pablo Iglesias. Como no puede renunciar la concejalía, dejará de asistir a las sesiones.

Comisión de presupuestos Esta tarde se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, a la que ha dado el ministro de Hacienda las explicaciones que le había pedido, sobre el proyecto de Deuda exterior. El señor González Besada manifestó, que la recogida de la Deuda se hará por amortización, en vez de por subasta. La Comisión emitirá dictamen mañana.

La nota del día

Madrid, 19 El suceso político del día, ha sido la denuncia del señor García del Real. La presento esta mañana en la secretaría del Congreso, si bien para quitarle todo carácter político, la entregó al ministerial marqués de Santa Cruz. Este, advirtiendo la gravedad de las denuncias que se formulaban, se negó cortésmente a recibir el documento.

Entonces, el señor del Real, lo envió directamente al presidente del Congreso, acompañándole una carta, en la que le explicaba la razón de emplear tal procedimiento. Se enteraron de lo que ocurría varias personalidades, y al empezar la sesión del Congreso, se produjo en los pasillos gran revuelo. Hubo infinidad de conferencias y se comentó lo que haría el señor Dato con el documento.

Se supo que el presidente de la Cámara se proponía no dar cuenta a la misma de la denuncia, y entonces el señor Soriano se brindó a darle estado parlamentario.

El señor Dato, después de ahogar a fuerza de campanillazos la proposición incidental que habían presentado los señores Nougues y Soriano, de la cual doy noticia en otro lugar, se marchó a la Academia de Jurisprudencia. La proposición incidental, se discutirá probablemente mañana. Se cree, que podrá tener ulteriores desarrollos.

El auditor general de la Armada, señor Spettorno, a cuyas órdenes se encuentra el señor Real, ha declarado, que ignoraba lo que sucedía.

Agregó, que había despedido con el citado señor, pero que no le había dicho nada de la denuncia.

El señor Maura, ocupándose de este asunto, ha dicho, que se discutirá, y se verá que no es tan fácil hacer denuncias tales en el papel, como sostenerlas luego.

El ministro de Marina fué al Congreso para enterarse de los términos de la denuncia, pero no encontró al señor Dato y se marchó al Senado.

Las elecciones

Madrid, 18. En la redacción de «El Liberal», de Murcia, reuniéronse el domingo los elementos liberales, demócratas, republicanos y obreros agrícolas, ratificando la alianza con el bloque de las izquierdas, acordando luchar unidos en las próximas elecciones, contra los conservadores y reaccionarios. En la reunión predominó gran entusiasmo.

En Pamplona En la capital de Navarra han comenzado con gran ardor, los preparativos para la lucha electoral. Los liberales y republicanos lucharán unidos, habiéndose nombrado varias comisiones encargadas de ultimar todos los detalles de los trabajos necesarios para las elecciones.

Como los concejales conservadores, incluso el alcalde, cesan en sus cargos, y será difícil su reelección, hácese gestiones para que los carlistas cedan a grito puesto a los conservadores, con objeto de evitar llegue el caso de tener que nombrar alcalde a un concejal liberal.

En Logroño En esta capital, los liberales y republicanos han acordado luchar unidos en las próximas elecciones, contra los católicos y conservadores.

En San Sebastián Definitivamente ha sido acordada en San Sebastián la conjunción electoral entre republicanos y liberales, que lucharán unidos frente a los conservadores, carlistas, integristas y los bizcañeros que favorecen la derecha.

En Barcelona En la noche del domingo se verificaron en Barcelona dos meetings electorales, organizados por los elementos radicales, siendo tal la afluencia de público, que intentó asistir a dichos actos, que centenares de personas quedaron en la calle, por no haber en los locales. Los oradores excitaron al pueblo a luchar contra la reacción en las elecciones de concejales.

En el meeting celebrado en la Casa del Pueblo, se acordó pedir que la amnistía proyectada por el Gobierno, extendiéndose a los obreros condenados por delitos sociales. Los oradores amenazaron con que el pueblo se opondrá por la fuerza, si el Gobierno no acude a las pretensiones de los obreros.

La Junta Federal

En reunión celebrada por la junta federal de Barcelona se aprobaron las bases protestando de que la Solidaridad no acuda a los comicios electorales.

Asamblea nacionalista. A las dos de la madrugada del domingo terminó la Asamblea nacionalista, adoptándose el acuerdo, después de vivísima y larga discusión, de prescindir de la Solidaridad y luchar en las elecciones en inteligencia con la izquierda solidaria.

«El Progreso», comentando el movimiento electoral, dice que Maura tiene su mirada puesta en el resultado de las elecciones, y que es preciso atacar a la Lliga que se ha declarado abiertamente maurista y partidaria de la reacción.

Madrid 19

Manifiesto electoral

Según comunican de Barcelona, se ha publicado un manifiesto, firmado por todos los grupos de la Solidaridad, declarando haber acordado la mutua independencia para las próximas elecciones, sin perjuicio de utilizar las inteligencias parciales que crean convenientes, dadas las circunstancias en que se presente la lucha.

La Solidaridad continuará no obstante más firme que nunca, para todo aquello que constituya su aspiración primordial, estando dispuestos todos sus elementos, a batallar unidos, siempre que se trate de defender los derechos de Cataluña.

El anterior manifiesto, en que se declaraba oficialmente rota la Solidaridad, está siendo muy comentado.

Los representantes de la izquierda solidaria han tenido una reunión en la que han acordado presentar candidaturas.

En León En el domicilio del conde de Sagasta, han tenido una reunión los liberales leoneses, habiendo acordado presentar candidatos en todos los distritos, para las próximas elecciones municipales.

Gran entusiasmo. Los congresos de Sagasta recomendaron a los congregados, que al verificarse la elección parcial de un diputado a Cortes voten al señor Azcárate.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 17, Día 19. Rows include Interior fin corriente, Amortizable a por 100, Acciones, Obligaciones, Cambios, BOLSA DE PARIS, Obligaciones de Barcelona.

Noticias de Barcelona

Madrid 19

Obreros en huelga En Villanueva y Geltrú se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos.

Conferencia sobre la autonomía En el teatro de Tivoli de Villafraanca del Panadés, dió anoche el señor Cambó su anunciada conferencia sobre la autonomía.

Declaró, que es necesaria la educación de los pueblos para poder gozar de la autonomía, y que Cataluña estará muy pronto en condiciones de disfrutarla.

Se acerca el momento, dijo, y se verá si nuestras palabras son hijas de la fanfarronería y un sueño, ó si responden a una necesidad.

España juzgará, elogiándonos ó despreciándonos. Atacó a los políticos españoles y a la prensa madrileña.

Frente a la afirmación de la personalidad de Cataluña, añadió, oponemos la de la Patria. Esta se siente, pero no se define.

Combatamos, dijo, a quienes creen que la autonomía es el separatismo. Los pueblos de España, se orientan hacia el sol, que nace por Cataluña.

Nuestra responsabilidad, además de en Cataluña, es en España. Si nuestros actos no responden a nuestras palabras, España sufrirá una defraudación.

La misión de Cataluña, terminó, es

orientar a los pueblos que confían en ella.

El orador fué aplaudido. La prensa independiente, compungido hoy del discurso del señor Cambó, reconoce, que éste probó sus excelentes condiciones de abogado, defendiendo sofisticadamente un pleito malo y encubriendo con el pabellón de la autonomía y del patriotismo los apetitos de la plutocracia catalana.

Efectos de la división Es todos los pueblos ha producido gran revuelo la división de la Solidaridad.

En peligro A causa de la niebla, el vapor «Tintoré» estuvo a punto de chocar contra las rocas, evitándolo los gritos de la multitud.

La revolución en Turquía

Madrid 19.

Envío de buques El crucero ruso «Teritz», según informes que se tienen en Constantinopla, se dirige rápidamente al Pirineo.

Se dice, que las potencias aumentarán el envío de buques de guerra a Turquía.

Sobre Constantinopla Las tropas de Salónica y Andrinópolis siguen aproximándose a Constantinopla.

Cambio de régimen La opinión parece que se muestra nuevamente favorable a los jóvenes turcos.

Esto podrá quizás mañana originar un cambio de régimen, en opinión de muchos, sin derramamiento de sangre.

En sesión secreta La Cámara turca está reunida en sesión secreta, para resolver si debe ó no abandonar Constantinopla, poniéndose bajo la protección del ejército que procede de Salónica.

Gestión sin resultado Ha regresado a Constantinopla la comisión parlamentaria que fué a conferenciar con Riazzi pachá, que mande 20.000 soldados.

Riazzi preguntó a los parlamentarios, si le llevaban la cabeza del Sultán.

Como respondieran negativamente, le dijo: «Marchaos. De lo contrario seréis fusilados».

Dimisión del Gobierno Se asegura en Constantinopla, que hoy dimitirá el Gobierno, a vista de la intransigencia de los jóvenes turcos.

Sentencia de muerte Se asegura, que el comité de los jóvenes turcos, ha celebrado una reunión, en la que ha condenado a muerte al Sultán.

Cien oficiales de Salónica han jurado matarlo.

El heredero Toda la guarnición de Salónica mantiene la aspiración de proclamar Sultán al actual heredero del trono.

Escenas de horror Se han agravado los desórdenes de Mersyna, extendiéndose ya hasta Azaz y Adana.

Muchos edificios han sido incendiados. En diferentes poblaciones se han registrado infinidad de asesinatos de cristianos.

La escena de matanza é incendio se suceden por todas partes. En los encuentros que ha habido en Sark han muerto más de mil personas.

En Alezandreto ha habido terribles escenas de matanza, incendios y saqueos.

Urnamor Circula en Constantinopla el rumor, de que el sultán ha ofrecido a los jóvenes turcos abandonar el trono a condición de que la perdonen la vida.

Ciudad amotinada La ciudad de Asterabad se ha amotinado, proclamando la república y nombrando su gobierno.

Los amotinados han cometido desmanes en las haciendas de los cristianos. Acudieron las tropas leales, entablándose una lucha, de la que resultaron más de dos mil muertos.

La degollina fué horrible. Los detalles que se tienen sobre estos hechos son horripilantes. Según ellos, las calles están sembradas de cabezas y restos humanos.

Se dice, que murieron varios europeos.

Una amenaza Por orden del sultán, se han montado ocho grandes cañones, a gran altura para bombardear a Stambul, si el soberano lo creyese preciso.

A Constantinopla Mañana entenderán la marcha a Constantinopla las tropas que están acampadas desde el jueves, en las proximidades de la capital.

Desaparición de un príncipe Ha desaparecido el príncipe heredero. Se dice, que se ha dirigido a unirse a los Jóvenes turcos, con los cuales entrará en Constantinopla.

La independencia de Turquía Hoy se firmará el protocolo turco-búlgaro, reconociendo la independencia de Bulgaria.

En peligro Los fanáticos rodean en Alexandrette, la misión francesa de lazaristas. Se espera un crucero francés.

Crónica negra

Madrid 19

Escándalos y puñaladas En los Cuatro Caminos promovieron un monumental escándalo los esposos Tomás Sánchez Serrano, jornalero, y Dolores Pérez.

Tomás se hallaba borracho. Intervinieron los vecinos para poner en armonía al matrimonio.

El esposo se sintió herido, y entonces sacó una navaja é injurió a su mujer cuatro heridas; una gravísima en el costado derecho.

El agresor, se presentó voluntariamente en la comisaría del distrito.

En la tienda de comestibles de Málaga, instalada en la calle de Puerta Nueva, en Málaga, se produjo un formidable incendio.

El siniestro pudo ser sofocado, pero sin que produjera daños y pérdidas de consideración.

Fuga de un «ocio» Don Vicente Alegre ha denunciado a las autoridades, que constituyó en Barcelona, juntamente con dos alemanes, una sociedad editorial, para dar á luz «La revista heráldica ilustrada», que habría de publicarse en Madrid.

Uno de los «ocios» llamado Bruno Treutepfel se ha fugado con 1.625 pesetas.

Entre cóyuges En una casa del camino alto de Villavieja vivían juntos dos matrimonios.

Uno de los maridos, llamado Facundo Beldán, llegó borracho a la casa, apaladó a su mujer Remedios Hernández y destruyó todos los muebles.

Ella indignada, sacó un revolver y disparó dos tiros a su marido.

Los proyectiles, se le alojaron a éste en la mandíbula. Al verse herido, Facundo, furioso, comenzó a dar tajes con un cuchillo a diestro y siniestro.

La esposa huyó. Apenas había salido ésta acudió el otro matrimonio, contra el cual arremetió también Facundo, causando á Concepción, hermana de Remedios, una herida incisa punzante en la región lumbar.

El «barco» fué al fin detenido. También lo fué la esposa de Facundo.

Un robo Comunican de Yecla, que en la casa de campo de Hoya del Río penetraron seis enmascarados por la chimenea, mientras otros rodeaban el edificio.

Los primeros amordazaron a una anciana y a siete pagueños y a una joven, criados estos últimos.

Después rompieron las puertas y se llevaron cuanto dinero y objetos de valor encontraron, incluso cinco caballerías.

La Guardia civil persigue a los ladrones, que se supone son gitanos.

Fábrica destruida En Daimiel ha sido destruida por un incendio una fábrica de aceites de orujo.

Los trabajadores y las autoridades pudieron evitar que estallaran las calderas y un depósito en que había unos 20.000 litros de sulfuro.

Las pérdidas se calculan en 8.000 duros. No han ocurrido desgracias personales.

Entre gitanos Participan de Burgo de Osma, que en el pueblecito de Osma, ha habido una batalla entre dos bandos de gitanos, por resentimientos que había entre ellos.

Estando en una cantina riñeron y salieron desafiados a la calle, donde trabaron contienda armados de pistolas y cuchillos.

Resultaron tres muertos, tres heridos graves y varios leves. Han sido encarcelados numerosos gitanos.

Los promovedores de la contienda han huido. Una desgracia En Yecla un carro ha aplastado a un niño de siete años.

El carretero era padre de la víctima.

Varias noticias

Madrid 19

El primado de España El ministro de Gracia y Justicia, a quien ha correspondido despachar hoy con el Rey, ha puesto a la firma del Monarca, el nombramiento de arzobispo de Toledo, a favor del actual de Burgos, señor Aguirre.

Para esta última diócesis, ha sido nombrado el obispo de Lugo.

Moros detenidos En el vapor correo han llegado á Alhucemas, procedentes de Melilla, tres moros, instigadores del incidente que ocurrió recientemente en el vapor «Esperanza».

Jugoso en Telégrafos

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, de 167 opositos han sido aprobados siete para cubrir 25 vacantes.

Manifestación carlista En Sarriá recorrieron ayer la población y las afueras cuarenta jóvenes con boina azul, los cuales llevaban un grueso garrote al hombro y marchaban marcando el paso militar.

Todos ellos pertenecen a una sociedad carlista. Regresaron del campo, haciendo alarde de su filiación militar.

Jelo desmentido Dicen de San Sebastián, que el príncipe de Pignatelli ha desmentido su supuesto duelo con un coronel francés, calificando la noticia de fantástica.

Sólo ocurrió, que el príncipe y el coronel discutieron en el concurso internacional de tiro de pichón, sobre las condiciones de una jugada, pero sin mediar ofensas.

Visita interesante En el Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto contra las sentencias que dictaron el juzgado y la Audiencia de Lugo, anulando el testamento de un caballero, a favor de su familia, luego de haber hecho otro, dejando todo su capital, que ascendía a tres millones de reales, al obispo y al Cabildo Catedral de la antecitada ciudad gallega.

Ha defendido el recurso el señor Moret, quien ha hecho un discurso tan grandilocuente como profundo.

El señor Díaz Cobeña pidió, en un brillante discurso, que se confirmara la sentencia, defendiendo el derecho del obispo y del Cabildo.

Al debate han asistido infinidad de profesionales y numeroso público.

Conferencia notable En la Academia de Jurisprudencia, el catedrático de la Universidad de Nápoles señor Fiore, ha dado una conferencia sobre el tema «Nuevo horizonte del derecho internacional».

La concurrencia era numerosísima. En la mesa presidencial estaban los señores Maura Dato, Rodríguez San Pedro, marqués de Figueroa, Moret, Canalejas y Azcárate.

El señor Dato habló brevemente para hacer la presentación del conferenciante, al que tributó un entusiasta elogio.

El discurso del profesor italiano fué notabilísimo. El ilustrado auditorio lo ovacionó repetidas veces.

La falsificación de billetes Esta tarde ha sido detenida la amante de José Castañer, uno de los complicados en la falsificación de billetes descubierta días anteriores, en una casa de la calle de Ferraz.

Partido monstruo Dicen de Pamplona, que para festejar el regreso de Méjico, del opulento batzán Brantío Iriarte, ocho compañeros capitalistas de Elizondo, jugarán el jueves un partido de pelota monstruo, en el que se cruzarán cinco mil pesos oro.

Después habrá un banquete estupefante, con veinte platos clásicos mejicanos. Los aficionados atravesarán un día nefasto en apuñetas.

Un enorme gentío de la comarca de Baztán, presenciará el partido.

La feria de Sevilla En la corrida celebrada en Sevilla se han lidiado toros de Moreno Santamaría, que han cumplido.

La entrada ha sido regular. Bienvenida estuvo bien en un toro y medianó en otro. Toreando de capa fué ovacionado.

Moreno de Alcalá estuvo valiente en su primero y regular en su segundo. Martín Vázquez, bien y medianó.

Desde Ferrol Se ha fugado de la cárcel de Ferrol, Pedro Rodríguez, condenado por robo. Huyó por un hueco que linda con la cárcel.

Se ha comprobado que la evasión ha sido por falta de vigilancia. El fugitivo no ha sido capturado. Hoy es esperado en Ferrol, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

La emigración Del puerto de Almería ha zarpado hoy con rumbo a Montevideo y la Argentina el vapor «Italia» conduciendo 398 emigrantes.

Intereses materiales En el Instituto de Santander ha dado una conferencia don Leopoldo Pardo, sobre el tema «Intereses materiales».

El orador fué muy aplaudido.

Información extranjera

Madrid 18.

Juana de Arco Comunican de Roma que se ha celebrado con gran solemnidad y pompa la beatificación de Juana de Arco, con asistencia de numerosos cardenales, 60 obispos franceses y 30.000 peregrinos.

La Iglesia del Vaticano presentaba aspecto fantástico. Oció el arzobispo de Orleans y al leerse el decreto de beatificación el gentío que ocupaba el templo prorrumpió en vivas y aplausos al motivo de la beatificación.

Se han colocado numerosas coronas en la estatua de la santa, cantándose solemnemente Te Deum en todas las iglesias y iniciando colgaduras en varias casas de la ciudad.

Las aguas de MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º Abril al 15 de Junio y de 1.º de Setiembre al 15 de Noviembre.

Buen negocio Se desea scricio con 5.000 duros para explotar industria establecida, de seguros resultados; produce del 20 al 25 por 100; fondos mensuales por el capitalista. Informes: Rogelio García Fernández, CabsHeriz, 7, Granada.

Robo a un millonario En el expreso de Milán a Roma, han robado al millonario escocés Juan Imolaj. Mientras comía en el coche-comedor, un ratero se llevó de su departamento dos maletines, que contenían alhajas por valor de 400.000 liras.

Firma de un protocolo Los delegados búlgaros y el ministro de Negocios extranjeros de Rusia han firmado hoy en San Petersburgo el protocolo ruso-búlgaro relativo a las compensaciones pecuniarias que tendrá que abonar Bulgaria a Turquía con motivo de su independencia.

El protocolo lo ratificarán los Gobiernos respectivos.

Órden a Maura Un despacho de París dice, que la Confederación general del trabajo ha escrito al señor Maura, a nombre de los obreros franceses, pidiéndole que incluya en la amnistía a los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, por juzgarlo un acto de justicia y de solidaridad.

Al intentarlo, dicen los representantes de la Confederación, estamos dispuestos a conseguirlo.

Peregrinación francesa Comunican de Roma, que el pontífice ha recibido en la basílica de San Pedro a 40.000 peregrinos franceses. El obispo de Orleans leyó un mensaje de adhesión al Papa.

Pío X contestó agradeciéndolo.

El emperador de Alemania Participan de Corfu, que el emperador de Alemania ha hecho una excursión a Galtuni, con el presidente del Consejo de ministros de Grecia, con el cual conferenció.

Después el jefe del Gobierno conferenció con el rey Jorge.

La Moda Práctica Número 68. Patrón cortado. Dibujos para border. Se vende en la Administración de este diario al precio de 20 céntimos cada ejemplar.

Boletería moderna de Manuel Huete. Exquisitos bollos y torrijas ideales, desde cinco céntimos en adelante. Hay que probarlos. Además se sirven encargos especiales a distintos precios.

Academia preparatoria para Señoritas Carreros, Telégrafos y Teléfonos. 600 plazas de nueva creación con 1.250 y 1.000 pesetas de sueldo anual. Han empezado las clases de cuatro y media á seis y media. Continúa abierta la matrícula casa del Secretario de la Academia D. Juan de Dios Negrillo Prieto, Molino de la Cruz (Estado del Carmen), 1. Honorarios, 15 pesetas al mes.

EL SEÑOR DON NATALIO HERRERA ROSALES. Alcalde presidente del Jimo. Ayuntamiento de Santalé. Falleció el día 13 de Abril de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. J. P.

Su viuda, hermanos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la ciudad de Santalé, el miércoles 21 del corriente a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que la quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Madrid-Alcalá y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FABRICA DE CHOCOLATES. Marca ALHAMBRA. Se mueve por electricidad. En los CHOCOLATES que se fabrican en esta antigua y acreditada Casa se emplean los mejores cacao y azúcares refinados, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, cuyo certificado lo acredita.

Estos CHOCOLATES han sido premiados con Diploma de Honor, Cruz y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres de 1905. Asimismo lo ha sido otorgado en la Exposición también internacional, que acaba de celebrarse en París la más alta recompensa del

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO lo que prueba que son los mejores de todos. Hágase dos exposiciones donde han sido presentados. Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia.

Ultramarinos, Coloniales y Almacén de semillas por mayor y menor. CANDIDO SAENZ LOPEZ.—Pescadería, 9 y 11. GRANADA. Servicio a domicilio. Teléfono 46.

Capilhol evita la caída del PELO. Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA) Manantial azoado y radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los catarrros.—No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pídanse folletos de don Manuel del Río Cómite, en TOLOX. Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al balneario. TEMPORADAS OFICIALES: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos.—Informes al Director.

